

Reunida la Comisión de Selección, el día 6 de agosto 2024, para realizar el proceso de selección de un/a Psicólogo/a para un contrato temporal para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Área de Servicios Sociales que será desarrollado a través del Plan Local de Empleo de Villanueva del Arzobispo de 2024 (artículo 15.2 E.T. Y artículo 1.3 del RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo), previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

**1º)** Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos y entrevista:

| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I.    | FORMACIÓN | EXPERIENCIA PROFESIONAL | ENTREVSITA |
|----|--------------------|-----------|-----------|-------------------------|------------|
| 1  | VANESA PÉREZ AIBAR | XXXX068XX | 3         | 1                       | 6          |

**2º)** Proponer, en consecuencia, la contratación de VANESA PÉREZ AIBAR con DNI XXX068XX para un contrato temporal de Psicóloga para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Área de Servicios Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

